

Comisión suplente

Presidente: Don Angel Martínez Losada, Catedrático numerario del Instituto de Soria.

Vocales: Don Saturnino G. Barrera Gómez, Profesor adjunto numerario del Instituto «Lope de Vega», de Madrid.
Don Manuel del Río García-Pelayo, Profesor adjunto numerario del Instituto «San Isidro», de Madrid.

FÍSICA Y QUÍMICA**Comisión titular**

Presidente: Don José Barceló Matutano, Catedrático numerario del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Vocales: Doña María del Carmen Sánchez Calvo, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Cervantes», de Madrid.
Doña Mercedes Cabello Echave, Profesora adjunta numeraria del Instituto masculino de Burgos.

Comisión suplente

Presidente: Doña Narcisca Martín Retortillo, Catedrática numeraria del Instituto de Alcalá de Henares.

Vocales: Doña Pilar Tomé Laguna, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.
Don Jesús María Rodríguez López, Profesor adjunto numerario del Instituto de Avila

CIENCIAS NATURALES**Comisión titular**

Presidente: Don Joaquín Rojas Fernández, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Don Serapio Martínez González, Profesor adjunto numerario del Instituto «Cervantes», de Madrid.
Doña Esperanza García Jiménez, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Doña Herminia Alonso Vega, Catedrática numeraria, Directora Técnica de la Sección Filial número 1 del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Vocales: Doña María Desamparado de Alcedo y de la Espada, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
Don León Andrés García, Profesor adjunto numerario del Instituto de Guadalajara.

DIBUJO**Comisión titular**

Presidente: Doña Luisa García Pardo, Catedrática numeraria del Instituto de Toledo

Vocales: Doña Carmen González Prieto, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Guadalajara.
Don Angel Ayala Galán, Profesor adjunto numerario del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Andrés Crespí Jaume, Catedrático numerario del Instituto «San Isidro», de Madrid.

Vocales: Doña María Lanza García, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid.
Doña Melia Escuder Alarcón, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

FRANCÉS**Comisión titular**

Presidente: Doña Sara García Bermejo, Catedrática numeraria del Instituto de Segovia.

Vocales: Doña Laura Ariño Pascual, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Cervantes», de Madrid.
Doña María Teresa Angulo de Michelena, Profesora adjunta numeraria del Instituto «San Isidro», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Catedrático numerario, Director de la Sección Filial número 3 del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Vocales: Doña Josefa Viñas Navarro, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.
Doña María del Carmen Jiménez Cristóbal, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Torrelavega.

INGLÉS**Comisión titular**

Presidente: Doña Carmen García Núñez, Catedrática numeraria del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Vocales: Doña María Orfila Otermin, Profesora adjunta numeraria del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid.
Doña Isabel Lasala Suquillo, Profesora adjunta numeraria del Instituto de Segovia.

Comisión suplente

Presidente: Doña María Gómez Laso, Catedrática numeraria del Instituto masculino de Cuenca.

Vocales: Doña Carmen Fustegueras Méndez, Profesora adjunta numeraria del Instituto masculino de Córdoba.
Don Francisco Poubenec Rey-Stevenson, Profesor adjunto numerario del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Los Presidentes y Vocales de estas Comisiones tendrán derecho a las remuneraciones previstas en el artículo 25 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12) y, en su caso, a los gastos de locomoción y dietas establecidos en el artículo noveno del mismo Decreto-Ley.

Estas Comisiones deberán formular sus propuestas en el plazo señalado en el número octavo de la Orden ministerial de 11 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 8 de mayo de 1964 por la que se convoca concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Santiago, este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer cuatro plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de la Universidad expresada, con la gratificación anual cada una de ellas de 36.000 pesetas y adscritas a las siguientes enseñanzas:

1. Farmacología y Terapéutica general.
2. Patología y Clínica quirúrgicas (segunda cátedra).
3. Pediatría y Puericultura.
4. Obstetricia y Ginecología.

Segundo. Los nombramientos que se realicen como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrán la duración de cuatro años y podrán ser prorrogados por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada Ley.

Tercero. Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad Universitaria o en Escuela Técnica Superior, de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 29 de julio de 1943, 20 de julio de 1957 y 2 de marzo de 1963.

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1964.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 11 de mayo de 1964 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Paleontología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Paleontología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, convocadas por Orden de 9 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre siguientes), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Bermudo Meléndez y Meléndez.

Vocales: De designación automática:

Doña Asunción Linares Rodríguez, don Luis Solés Sabaris y don Miguel Crusafont Pairo, Catedrática de la Universidad de